

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se anuncia subasta para la enajenación de las dos tercera partes indivisas de un edificio sito en esta capital.

Se saca a pública subasta, para el día 29 de abril de 1969 y hora de las doce, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, las dos tercera partes indivisas de un edificio sito en esta capital, calle Torrecilla, 2. Tiene una superficie de 86,84 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con otro de Dionisio Nieto; izquierda, de Jesús Vega Villegas, y fondo, con Manuel Calzadilla. Consta de planta baja, entre-suelo, principal y segundo. Tipo de tasa: de las dos tercera partes indivisas, 223.500 pesetas.

Valladolid, 29 de marzo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.934-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública para su adjudicación a la baja y al mejor postor la realización de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de agua de Zamarrilla. Ampliación.—Presupuesto de contrata: 1.175.916 pesetas. Fianza provisional: 23.518,32 pesetas. Plazo de ejecución: Diecisésis meses.

2. Abastecimiento de agua de Aldeanueva de la Sierra.—Presupuesto de contrata: 900.000 pesetas. Fianza provisional: 18.000 pesetas. Plazo de ejecución: Diecisésis meses.

3. Abastecimiento de agua de Monsagro.—Presupuesto de contrata: 847.474 pesetas. Fianza provisional: 16.949,48 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Abastecimiento de agua de Cantaracillo.—Presupuesto de contrata: pesetas 1.540.000. Fianza provisional: 30.800 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Abastecimiento de agua de Mieza. Presupuesto de contrata: 1.800.244 pesetas. Fianza provisional: 36.004,88 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

6. Abastecimiento de agua de El Maiillo.—Presupuesto de contrata: 1.512.458 pesetas. Fianza provisional: 30.249,16 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

7. Saneamiento de Villavieja de Yeltes. Ampliación.—Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas. Fianza provisional:

10.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

8. Alcantarillado de Mieza. — Presupuesto de contrata: 1.474.650 pesetas. Fianza provisional: 29.493 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

9. Alcantarillado de El Maiillo.—Presupuesto de contrata: 1.358.216 pesetas. Fianza provisional: 27.164,32 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

10. Camino de Valdesangil a Béjar.—Presupuesto de contrata: 412.500 pesetas. Fianza provisional: 8.250 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

En caso de adjudicación de las anteriores obras, la fianza definitiva a constituir será por el importe del 4 por 100 de los presupuestos de contrata, previéndose la iniciación de las obras el día 1 de junio de 1969.

Las ofertas para concurrir a las subastas convocadas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1, durante las horas hábiles de oficina, terminando dicho plazo a las catorce horas del último día de aquél, encontrándose en la referida Secretaría de manifiesto los expedientes de las obras relacionadas, en los que se incluyen los proyectos técnicos, así como los pliegos de condiciones técnicas, económicas y de cláusulas administrativas particulares, debiéndose ajustar el modelo de proposición al formato siguiente:

«Don (se detallará filiación completa del proponente, manifestando si se actúa por sí o en representación, y en este caso detallará debidamente la que ostenta), con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de , cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a realizar las obras dichas objeto de esta proposición con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los demás documentos integrantes del expediente, por la cantidad de (se reseñará la cifra en letra y número). (Fecha y firma del proponente).»

Para las obras números 5 y 8 y 6 y 9 de las reseñadas anteriormente no se admitirán proposiciones aisladas, ya que la adjudicación de estas obras, en todo caso, deberán hacerse a un solo contratista, sirviendo de base para la adjudicación de las mismas la cifra total más económica que resulte de las dos proposiciones que se formulen.

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas, con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada. En otro sobre y con iguales requisitos se acompañará, por separado, los siguientes documentos: Resguardo justificativo

de la Caja General de Depósitos de haberse consignado la fianza provisional serialada para licitar o aval bancario por el importe de la misma, de acuerdo con lo determinado en la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968; documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del impuesto industrial como contratista de obras; justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales; declaración de incompatibilidad a que se refiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; carnet de Empresa con responsabilidad, y para las empresas o sociedades se acreditará la compatibilidad para licitar, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 5.º del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 3 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Junta de Subastas, constituida legalmente a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán prorrataeados proporcionalmente a los presupuestos de las obras adjudicadas entre los diversos licitadores, que vienen obligados a su pago.

Salamanca, 18 de marzo de 1969.—El Gobernador civil Francisco Santoalla de La Calle.—1.739-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000

de pesetas).—Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición.*—«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).—(Fecha y firma del proponente.)»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. *Lugar de presentación.*—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. *Plazo de presentación.*—Hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1969.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. *Lugar.*—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora.*—A las doce horas del día 27 de mayo de 1969.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación.*—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado; se ruega tamaño folio).

Título.—Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos y aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incursa en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y larado; se ruega tamaño folio).

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y larado; se ruega tamaño cuartilla).

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.368-A.

Relación de expedientes de concurso subasta

Clave y número del expediente: 5-AB-228, 11.3/69. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Terminación de las obras de nueva carretera C-3211 (de Albacete a Aguilas por Caravaca), tramo cuarto, entre Ayna y La Gineta. Presupuesto de contrata: 6.071.724 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 121.434 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupo G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 62.009.309 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-PO-244, 11.4/69. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera PO-381 (de Porrino a Gondomar), puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Presupuesto de contrata: 7.075.227 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 141.505 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupo G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 2.000.000 de pesetas; 1970, 4.071.724 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-PO-244, 11.4/69. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera PO-381 (de Porrino a Gondomar), puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Presupuesto de contrata: 7.075.227 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 141.505 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupo G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 2.000.000 de pesetas; 1970, 4.071.724 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-SG-253, 11.15/69. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Mejora de travesía. Ensanche y mejora del firme. Carretera N-601 (de Madrid a León por Segovia). Travesía de Cuéllar. Presupuesto de contrata: 8.856.150 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 177.123 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupo G-3, vías y pistas con firmes de hormigón hidráulico. Anualidades: A cargo del Estado: 1969, 1.000.000 de pesetas; 1970, 5.199.305 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Cuéllar: 1969, 1.000.000 de pesetas; 1970, 1.856.845 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-VA-231, 11.10/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Supresión del paso a nivel de la carretera N-408 (de Toledo a Valladolid) con el ferrocarril de Ariza. Presupuesto de contrata: 56.915.687 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.138.314 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-2, puentes de hormigón armado; K-2, sondeos, inyecciones y pilotajes; G-3, vías y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 8.000.000; 1970, 48.915.687 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-VA-233, 11.11/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Desdoblamiento de calzada. Calle de la Olma. Carretera N-620 (Burgos a Portugal por Salamanca), puntos kilométricos 121,320 al 123,150, entre Puente Mayor y Puente García Morato. Presupuesto de contrata: 18.558.086 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 371.163 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de

contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; G-3, vías y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 3.000.000 de pesetas; 1970, 15.558.086 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-VA-234, 11.12/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Acondicionamiento de la carretera N-601 (de Madrid a León por Segovia), puntos kilométricos 192,359 al 200,960. Tramo: Puente Mayor de Valladolid al Alto de Villanubla. Presupuesto de contrata: 72.009.309 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.440.186 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 62.009.309 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-VA-236, 11.16/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), puntos kilométricos 136,864 al 181,434. Tramo: Límite de la provincia de Ávila-Tordesillas. Presupuesto de contrata: 196.912.272 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.938.245. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 15.000.000 de pesetas; 1970, 100.000.000 de pesetas; 1971, 81.912.272.

Clave y número del expediente: 1-VA-237, 11.17/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), puntos kilométricos 181,434 al 225,287. Tramo: Tordesillas al límite de Zamora. Presupuesto de contrata: 198.595.210 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.971.904 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-1, puentes de fábrica u hormigón en masa; G-3, vías y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 15.000.000 de pesetas; 1970, 100.000.000 de pesetas; 1971, 81.912.272.

Clave y número del expediente: 1-VA-237, 11.17/69. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), puntos kilométricos 181,434 al 225,287. Tramo: Tordesillas al límite de Zamora. Presupuesto de contrata: 198.595.210 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.971.904 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, explanaciones; B-1, puentes de fábrica u hormigón en masa; G-3, vías y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, vías y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 15.000.000 de pesetas; 1970, 100.000.000 de pesetas; 1971, 81.912.272.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto.*—La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas y

particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional.*—Dos por ciento (2 %) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Modelo de proposición.*—«Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades). (Precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).—(Fecha y firma del proponente).»

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación.—Hasta las doce horas del día 16 de mayo de 1969.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 21 de mayo de 1969.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica.

Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado).

Título.—Referencias técnicas.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 2.1.3. del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.869-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número de expediente: 205.22/69. Material objeto de adquisición: Dieciséis compactadores vibratorios de seis toneladas métricas. Presupuesto de contrata: Unidad, 620.000 pesetas; total, pesetas 10.540.000. Fianza provisional, 2 por 100: 210.800 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.24/69. Material objeto de adquisición: Dos motoniveladoras de 70 HP. Presupuesto de contrata: Unidad, 700.000 pesetas; total, 1.400.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 28.000 pesetas. Plazo de entrega: Setenta y cinco días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.26/69. Material objeto de adquisición: Seis motocarros cilindrada mínima 150 c. c. Presupuesto de contrata: Unidad, 42.000 pesetas; total, 252.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 5.040 pesetas. Plazo de entrega: Sesenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.27/69. Material objeto de adquisición: Sesenta y tres motocicletas de 160 c. c. Presupuesto de contrata: Unidad, 21.000 pesetas; total, 1.323.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 26.460 pesetas. Plazo de entrega: Sesenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.28/69. Material objeto de adquisición: Cinco camiones-cisterna para riego de plantaciones 115/130 HP. Presupuesto de contrata: Unidad, 570.000 pesetas; total, 2.850.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 57.000 pesetas. Plazo de entrega: Sesenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.29/69. Material objeto de adquisición: Dos máquinas fresadoras. Presupuesto de contrata: Unidad, 130.000 pesetas; total, 260.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 5.200 pesetas. Plazo de entrega: Cincuenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.30/69. Material objeto de adquisición: Ocho calderas regadoras autopropulsadas de 1.300 litros de capacidad para productos na-

fáticos. Presupuesto de contrata: Unidad, 250.000 pesetas; total, 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 40.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.31/69. Material objeto de adquisición: Cuatro camiones de tres ejes y 12 Tm. Presupuesto de contrata: Unidad, 900.000 pesetas; total, 3.600.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 72.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veintidós días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.32/69. Material objeto de adquisición: Un compresor remolcable. Presupuesto de contrata: 340.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 6.800 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.33/69. Material objeto de adquisición: Dos motoniveladoras de 125 HP. Presupuesto de contrata: Unidad, 1.800.000 pesetas; total, pesetas 3.600.000. Fianza provisional, 2 por 100: 72.000 pesetas. Plazo de entrega: Setenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 205.62/69. Material objeto de adquisición: Cincuenta básculas móviles. Presupuesto de contrata: Unidad, 70.000 pesetas; total, 3.500.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 70.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento cincuenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de las compuertas del atravesadero de la presa de Joaquín Costa (Barasona), Huesca.

Plazo de ejecución: Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras de de 196.... (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráu-

licas el día 17 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.872-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de Sancti-Spiritus a la carretera de Cabeza de Buey a Talarrubias (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 5.421.928 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 108.439 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que re-

presenta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. de de 196....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.876-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de pantalla continua en el estribo derecho de la presa de Estremera (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 8.856.154.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 177.123 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. de de 196....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.873-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa, rectificación y encauzamiento de la ribera de Gata y los arroyos Fresnedoso, Tinaja, Colmenas y Parras (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 44.935.771 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 898.715 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras., de, de 196...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.875-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado del de abastecimiento de agua a Tornavacas (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.524.132.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 30.483 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad, en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras., de, de 196...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.874-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Santa Rosalía (Málaga)-Plan Coordinado de Guadalhorce.

El presupuesto de contrata asciende a 6.916.995 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 138.340 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se

expresa en el anuncio, en metálico, titulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.877-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Cerralba (Málaga)-Plan Coordinado del Guadalhorce.

El presupuesto de contrata asciende a 5.077.043 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 101.541 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fi-

jada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, titulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.878-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación a través de la Huerta de Tauste de los desagües de los sectores XXXIII al XXXVII-Plan Coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del Canal de las Bardenas (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 33.733.754 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 674.675 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro

(Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, titulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.879-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua y red de saneamiento de Fuentes de Ebro (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 13.695.703 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 273.914 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

diciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—*Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—*Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios*: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—*Carnet de Empresa*: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—*Incompatibilidades*: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—*Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo*.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Ohñate.—1.880-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 26 del presente mes de abril en la calle General Varela, número 21, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el aparcamiento de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza). El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 10 al 24 de abril, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría del Parque de Maquinaria hasta las once horas del día 25 de abril.

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Ingeniero Director, Jaime Riera.—2.650-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Huelva por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Junta Provincial ha acordado convocar subasta pública para la adjudicación de las siguientes obras:

Aljaraque.—Construcción de un Grupo de seis Escuelas, sala de usos múltiples y seis viviendas para Maestros. Presupuesto de contrata: 4.894.944,43 pesetas. Fianza provisional: 97.899 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Huelva, Secretaría de la Junta, sita en alameda Sundehim, número 32, donde se encuentran de manifiesto los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores, así como la documentación que deben acompañar a sus proposiciones.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Junta Provincial, a las doce horas del tercer día hábil, contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Quienes concurren a esta subasta deberán constituir la fianza provisional anteriormente señalada, mediante ingreso en la Caja General de Depósitos o en algunas de sus Sucursales, o bien por los procedimientos establecidos por la vigente Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965) y del Reglamento General, Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 21 de marzo de 1969.—El Gobernador civil. Presidente.—1.750-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-P-3-69-1-9.397, «Edificio contra incendios y servicios en el aeropuerto de La Palma».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-P-3-69-1-9.397, «Edificio contra incendios y servicios en

el aeropuerto de La Palma», por un importe total máximo de 1.124.895 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/67, asciende a la cantidad de 22.498 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de noventa días.

Los licitadores presentarán, con la documentación, una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a cinco millones de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberá estar clasificado dentro del subgrupo C-8, «Estructuras de fábrica u hormigón, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregará en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 30 de abril, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en dos sobres: uno cerrado y ladrado, conteniendo la proposición económica, y otro con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 7 de mayo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.917-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-M-3-69-1-9.396, «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Menorca».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-M-3-69-1-9.396, «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Menorca», por un importe total máximo de 1.124.895 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/67, asciende a la cantidad de 22.498 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de noventa días.

Los licitadores presentarán, con la documentación, una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a cinco millones de pesetas.

de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá acreditar estar clasificado dentro del grupo subgrupo C-8, «Estructuras de fábrica u hormigón», con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 30 de abril a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en dos sobres: uno cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica y otro con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 7 de mayo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.916-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso de impresos para el año 1969.

El pliego de condiciones podrá retirarse en la Sección de Régimen Interior o examinarse en el tablón de anuncios de este Organismo (Almagro, 33).

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, se recibirán hasta las doce horas del día 30 de abril próximo.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Jefe de los Servicios Generales.—1.914-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cáceres por la que se anuncia subasta pública notarial para la enajenación de un trozo de terreno en la Hoja del Barril, al sitio del Teso de las Retamas del término municipal de Moraleja (Cáceres), de cabida 15.000 metros cuadrados.

En virtud de autorización concedida por la Junta Económico-Administrativa Central de la Organización Sindical se anuncia subasta pública notarial para la enajenación de un trozo de terreno en la Hoja del Barril, al sitio del Teso de las Retamas del término municipal de Moraleja (Cáceres), de cabida 15.000 metros cuadrados, todo él cercado y dentro del cual existen cuatro edificios destinados a secaderos de tabaco y pimientos, subasta que se celebrará a las once horas del día 30 de abril del corriente año, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Cáceres.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de dicha Delegación.

Cáceres, 29 de marzo de 1969.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, José María Jiménez Acedo.—1.925-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras y suministros comprendidos en el proyecto de estabulación libre para ganado vacuno y lanar, a construir en la finca propiedad de esta Excm. Diputación Provincial «Camps y Armet».

En cumplimiento del trámite legal que contiene el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia concurso público para la contratación de las obras y suministros comprendidos en el proyecto de estabulación libre para ganado vacuno y lanar, a construir en la finca propiedad de esta Excm. Diputación Provincial «Camps y Armet», consistente en estabulación vacuno-almacén, cobertizo semienterrado, lazareto receptor, lazareto de curación, fosa de purines, vivienda encargado, silo de elementos auxiliares, bajo el tipo de licitación total de cinco millones ciento un mil quinientas sesenta y seis pesetas con ochenta y cinco céntimos (5.101.566,85 pesetas) a la baja.

La fianza provisional que habrán de constituir los concursantes para tomar parte en la licitación se señala en la cantidad de ochenta y dos mil pesetas (82.000 pesetas), y la garantía definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación del porcentaje máximo, señalado en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

La realización de las obras y suministros objeto del presente concurso deberán quedar terminadas en el plazo de dos meses a partir de la fecha de su iniciación, que lo será dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones, con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de tres pesetas y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la contratación de las obras y suministros comprendidos en el proyecto de estabulación libre para ganado vacuno y lanar, publicado por la Excm. Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen dicho concurso, manifiesta que las acepta totalmente y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras) y con el siguiente detalle por partidas en el tiempo de (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Corporación de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 27 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Ordóñez Llach.—1.808-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco».

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 233.995,750 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 2.424.957,50 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, calle de García de Paredes, número 65, planta séptima, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de gastos correspondiente, aprobado por esta Corporación, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don que habita en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1969 y demás condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la realización de las obras de construcción de se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en número y en letra), y en el plazo de días naturales (en número y en letra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de abril de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal. 1.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Batanes, Pintor Lizcano, Madrid, Marqués de Mudela y plaza de la Bolsa, de esta ciudad.

Objeto: Se adjudicará subasta a la baja de las obras de pavimentación de las calles Batanes, Pintor Lizcano, Madrid, Marqués de Mudela y plaza de la Bolsa, de esta ciudad, por un importe de pesetas 642.264,41, cantidad que es el tipo de licitación.

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses, a contar del siguiente día al de la adjudicación definitiva.

Exposición: Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos que servirán de base para esta subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: La provisional consistirá en el cuatro por ciento de la cantidad de tipo de licitación (25.690,57 pesetas) y la definitiva ascenderá al seis por ciento de la cantidad en que resulten adjudicadas dichas obras, y habrán de ser constitui-

das en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor.

Presentación de plicas: Formuladas por toda persona natural o jurídica que se dedique a esta clase de obras se admitirán en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento las proposiciones firmadas por el oferente o persona autorizada con poder bastanteado por el Secretario de la Corporación, debiendo reintegrarse con póliza del Estado de seis pesetas y tasa municipal de cinco, acompañándose documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o incapacidades señaladas por los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación, en las oficinas de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y durante las horas de diez a catorce.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente a los que se somete, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de las calles Batanes, Pintor Lizcano, Madrid, Marqués de Mudeña y plaza de la Bolsa, de esta ciudad, con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Alcázar de San Juan, 27 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de radio-teléfonos, estaciones base y equipos repetidores, con destino a la Policía Municipal y Servicio de Incendios.

Objeto: Concurso para la instalación de radio-teléfonos, estaciones base y equipos repetidores, con destino a la Policía Municipal y Servicio de Incendios.

Tipo de licitación: 2.051.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación el tipo máximo establecido en el apartado primero del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta.

Exposición de pliegos y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se compromete a tomar a su cargo (el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de pesetas (en letra).

En a, de de 19...

Bilbao, 31 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canfranc por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Esta Corporación tiene acordado la enajenación mediante subasta de los aprovechamientos de maderas incluidos en plan forestal 1968/69 siguientes:

Dos mil trescientos siete metros cúbicos de pino en 2.277 pies; tasación, pesetas 1.384.200, y precio índice de 1.730.250 pesetas en el monte 238, «Canal-Roya».

Mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cúbicos de pino y abeto en 1.297 pies: tasación, 892.800 pesetas, y precio índice de 1.116.000 pesetas en el monte 240, «Porciocas».

Se regirán por los pliegos de condiciones aprobados, que junto con los expedientes se hallan de manifiesto en Secretaría, teniendo lugar la apertura de plicas a las doce horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte, desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se admitirán hasta las catorce treinta horas del día anterior hábil al de su apertura, debiendo acompañarse del resguardo del ingreso del cinco por ciento de la tasación, documento acreditativo de la personalidad del licitador y declaración de incapacidad e incompatibilidad. Una vez hecha la adjudicación definitiva se deberá ingresar por el rematante el 20 por 100 a disposición del Distrito Forestal, siendo de cuenta del mismo todos los gastos inherentes a la subasta.

En caso de resultar desiertas las primeras subastas se celebrará una segunda sin nuevo aviso, transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la fecha en que tenga lugar la primera, en el mismo precio y condiciones y admisión de pliegos en igual forma.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en representación propia o de, con certificado profesional número, en relación con la subasta anunciada de metros cúbicos de madera del monte, se compromete a realizar el aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Canfranc, 27 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Oria (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de renovación de la tubería de abastecimiento de agua de la regata Mariarás.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de renovación de la tubería de abastecimiento de agua de la regata Mariarás, en una longitud de 1.950 metros, y de acuerdo con el proyecto técnico.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses, y seis meses más como garantía provisional de las obras.

de fútbol, terminación de campo y pistas, piscina cubierta, terminación campo y piscina, tribuna cubierta y vestuarios provisionales.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, diez meses, y doce meses más como garantía provisional de las obras.

Pago: Mediante certificaciones del Director de las obras, aprobadas por la Comisión Permanente y conforme se vayan recibiendo las subvenciones concedidas para dicho fin.

Tipo: 9.267.326 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, consistente en 186.000 pesetas, y la definitiva, en el cuatro por ciento del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que se publique el anuncio de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta, debiendo ser reintegradas con arreglo a lo establecido en la vigente Ley del Timbre del Estado, sello municipal de 50 pesetas y 50 pesetas de pólizas de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente, también hábil, de haberse cumplido el plazo de admisión, a las trece horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición: «Don, de años, estado, profesión, vecino de (....), con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de la segunda fase de la zona deportiva, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente Legislación del Trabajo.

(Fecha, firma y rúbrica del propietario.)»

Villafranca de Oria, 3 de abril de 1969.—El Alcalde.—1.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Oria (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de renovación de la tubería de abastecimiento de agua de la regata Mariarás.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de renovación de la tubería de abastecimiento de agua de la regata Mariarás, en una longitud de 1.950 metros, y de acuerdo con el proyecto técnico.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses, y seis meses más como garantía provisional de las obras.

Pago: Mediante certificaciones del Director de las obras y aprobadas éstas por la Comisión Permanente.

Tipo de licitación: 694.840 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, consistente en 15.000 pesetas, y la definitiva, en el seis por ciento del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas de oficina.

Plazo, lugar y día en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que se publique el anuncio de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar las proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento,

de nueve treinta a trece treinta, debiendo ser reintegradas con arreglo a lo establecido en la vigente Ley del Timbre del Estado, sello municipal de 50 pesetas y 25 pesetas de pólizas de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente, también hábil, de haberse cumplido el plazo de admisión, a las doce horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistidos del Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición: «Don de años, estado profesión vecino de (.....), con documento nacional de identidad número enteraido del proyecto técnico, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos

obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de renovación de la tubería de abastecimiento de agua de la regata Mariarás, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente Legislación del Trabajo.

(Fecha, firma y rúbrica del proponeante.)»

Villafranca de Oria, 3 de abril de 1969.
El Alcalde.—1.962-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de María del Carmen Aleix Llopert, que últimamente lo tuvo en el Hotel del Prado, Puigcerdá, por la presente se le notifica que en los expedientes 47 y 48/68, instruidos por aprehensión de un automóvil Mercedes, tipo 250-SE, matrícula B-596981, valorado en 450.000 pesetas, el primero, y por aprehensión de dos automóviles marca Mercedes, matrícula B-571945 uno y Cítröen B-602252 el otro, valorados en 300.000 y 360.000 pesetas, respectivamente, el segundo, el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en cada uno de ellos, de fecha 30 de julio de 1968, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía, y declarando la competencia del Pleno de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones en los dos expedientes con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de la citada Ley.

Contra estas providencias puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Asimismo, se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno de este Tribunal para el día 26 de abril de 1969, a las nueve horas, para ver y fallar los citados expedientes y que dicha sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determine el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica, conforme a lo prevenido en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 26 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, P. D., Fermín A. Rodríguez Arroyo.—1.864-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Delegación Nacional de Auxilio Social

SERVICIO CENTRAL DE CONSTRUCCIONES

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa Don Juan Castell Font, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras en la Guardería Infantil «Virgen de la Salud», de Palma de Mallorca, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Secretario general.—1.788-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de los intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento el día 1 de abril de 1969, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red, se efectuará a partir de dicha fecha, en la central y sucursales del Banco de España.

El importe líquido de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A	10
B	25
C	50
D	250
E	500

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Jefe de División.—981-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la inscripción en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Manuel Iglesias Carrera, por extravío del que le fué expedido en 19 de noviembre de 1968.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—C. Cuarella.—2.531-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2019/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/7385/69.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.209 (Colores Hispania, S. A.), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de cuatro metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 260 KVA y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 100.964 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.